

La activación de un patrimonio nacional en Norpatagonia, Argentina

Lara Bersten

Introducción

El presente artículo forma parte de una investigación que tuvo entre sus objetivos indagar la valorización, mercantilización y gestión de la naturaleza en Norpatagonia, la cual en la zona sur de la provincia se vincula con la exacerbación de la misma en tanto “belleza natural”, aspecto que condujo a la creación de los parques nacionales en Argentina.

Se ahondó, por tanto, en interrogantes acerca de la naturaleza, la “belleza” y la preservación, es decir, “¿Por qué determinadas naturalezas territorialmente definidas, son destinadas a ser preservadas y otras no? ¿Cuáles son los criterios que definen el proceso de preservación?” Como señala Nouzeilles (2002), “la naturaleza nunca se ofrece cruda y desprovista de sentido, nuestras percepciones están siempre mediadas por aparatos retóricos y sistemas de ideas que nos proveen las lentes a través de las cuales hacemos significar paisajes y objetos” (p. 16), está inserta en la historia y por lo tanto sometida al cambio y a la variación en las formas de apreciarla.

La distinción naturaleza/cultura ha sido central en los debates antropológicos, ya desde el período inicial de la disciplina se realizaron intentos por comprender las relaciones entre las sociedades y su entorno natural y ha ocupado un lugar importante en el análisis etnográfico.

Encontramos diversos enfoques en diferentes contextos históricos de producción de la teoría que han repensado la relación naturaleza/cultura desde los antecedentes tempranos de los antropólogos norteamericanos de los años veinte y treinta, entre ellos, Alfred Kroeber y Leslie White, como la Ecología Cultural, la Antropología Simbólica, la Ecología Política, entre otras.

A los fines de este trabajo se recupera el planteo de la Simbólica Posestructuralista de Descola (1993), quien a través de sus investigaciones señala que la naturaleza no existe como esfera escindida, y que las relaciones sociales engloban también las relaciones espaciales y naturales. Para este autor, la naturaleza se concibe a partir de la práctica social, de la idea que tiene la sociedad de sí misma, de su medioambiente natural y de su intervención sobre este. La naturaleza se define en el entorno social y el entorno social es definido por la naturaleza. Siguiendo esta línea, Tim Ingold (1995) recupera la noción de “prácticas” para plantear que los seres humanos están arraigados en la naturaleza e inmersos

* Cómo citar este artículo: Bersten, L. (2016). La activación de un patrimonio nacional en Norpatagonia, Argentina. *Apuntes*, 29(2), 24-37. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.apc29-2.apnn>



*Población de familia de primeros
pobladores en Villa Traful.*

Fuente:
Lara Bersten

La activación de un patrimonio nacional en Norpatagonia, Argentina

The Activation of a National Heritage in Norpatagonia, Argentina

Ativação de um patrimônio nacional no norte da Patagônia, Argentina

Lara Bersten

larabersten9@gmail.com.

Doctora en Antropología de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras en el marco de diversos proyectos de investigación en temáticas vinculadas al desarrollo, territorio, patrimonio, medioambiente y energía. Becaria postdoctoral de Conicet. Se ha desempeñado en el ámbito de las políticas públicas en el área de energía, marco en el cual desarrolló tareas de Coordinación de Proyectos de Eficiencia Energética (Fondos GEF) con el Banco Mundial, elaboración y participación de Statements ministeriales para el IAPG Houston y la Reunión de Ministros de Energía del G20 (Turquía, 2015), entre otras. Docente de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de José C. Paz. Ha formado parte del Comité Asesor en la puesta en marcha del Comité de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social, del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva. Integra el comité editorial de la revista *Runa* (ICA-UBA). Es autora de diversas publicaciones en temas de antropología y desarrollo y su producción reciente está disponible en libros y revistas, entre ellos, *Papeles de Trabajo y Boletim Dataluta*.

Resumen

En este artículo se analizan aspectos relativos a la creación de las áreas protegidas en Argentina, ligados con el proceso de construcción del Estado y de consolidación de la Nación en Norpatagonia. Recuperamos la figura de Francisco Moreno y de Exequiel Bustillo, dos personajes clave en la creación de las mismas y en la impronta simbólica y estética otorgada a la Patagonia argentina. Se sostiene que a partir de sus trayectorias, vinculaciones políticas y propuestas se sentaron las bases del ideario fundacional de los Parques Nacionales, las cuales destacaban el rol de la naturaleza como inspiradora de los valores de la patria. Asimismo, se utiliza la categoría de analítica de "activación patrimonial" con el objeto de ahondar en el interrogante acerca de por qué ciertos espacios naturales son valorados como patrimonio del conjunto de la nación y, por ende, deben ser preservados. Los resultados que aquí se presentan provienen del trabajo con fuentes documentales y de entrevistas en profundidad, en el marco de una investigación en el Departamento Los Lagos, provincia de Neuquén, Argentina, territorio que integra el Parque Nacional Nahuel Huapi.

Palabras clave: Estado; activación patrimonial; territorio; naturaleza; Norpatagonia

Abstract

This paper analyse the beginning of protected areas in Argentina, in regards to the construction and consolidation of State and Nation in Norpatagonia. It recovers the figure of Francisco Moreno and Exequiel Bustillo, two key characters in the creation of protected areas and in the symbolic imprint to Patagonia Argentina. It is put forward that the bases of the founding ideology of National Parks, are based in these characters backgrounds, political linkages and proposals, which highlighted the role of nature as inspiration for the values of the country. In addition, the analytical category of heritage activation is used in order to delve into the question about why certain natural areas are valued as heritage of the whole nation and therefore should be preserved. The results presented here come from work with historical sources and fieldwork, as part of an investigation in the Los Lagos Department, province of Neuquén, Argentina, territory that integrates the Nahuel Huapi National Park.

Keywords: State; heritage activation; protected areas; nature; Norpatagonia

Resumo

Neste artigo analisam-se os aspectos relativos à criação das áreas protegidas na Argentina, em vínculos com o processo de construção do Estado e de consolidação da Nação em Norpatagonia. Ele recupera a figura de Francisco Moreno e Exequiel Bustillo, duas figuras chave na criação do mesmo e na estética e marco simbólico dado à Patagônia Argentina. Argumenta-se que a partir de suas trajetórias, conexões políticas e propostas formaram a base dos ideais fundadores da Parques Nacionais, que destacou o papel da natureza como inspiração para os valores da pátria. Além disso, é utilizado a categoria analítica de "ativação patrimonial", a fim de aprofundar a questão sobre por que certas áreas naturais são valorizadas como patrimônio de toda a nação e, portanto, deve ser preservada. Os resultados apresentados provêm do trabalho com fontes documentárias e de entrevistas em profundidade, no marco de uma investigação no Departamento Os Lagos, província de Neuquén, Argentina, território que integra o Parque Nacional Nahuel Huapi.

Palavras chave: Estado; ativação patrimonial; território; natureza; Norpatagonia

Artículo de investigación

Recepción: 5 de mayo de 2016

Aceptación: 27 de junio de 2016

Disponible en línea: Febrero 28 de 2017

doi: 10.11144/Javeriana.apc29-2.apnn

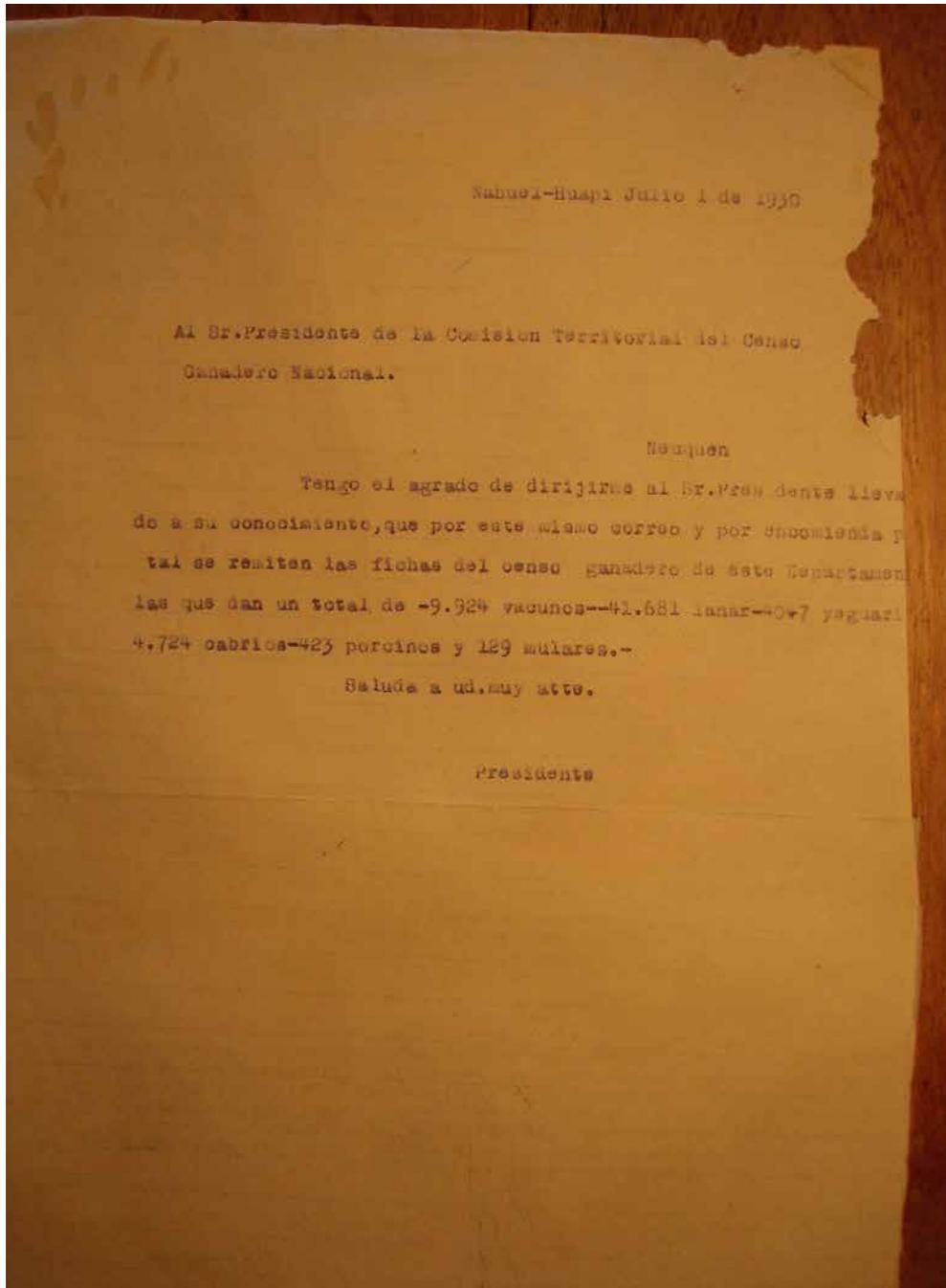


Figura 1:
Ficha del censo ganadero de 1930.
Fuente:
Fichas recuperadas en la APN

en actos prácticos localizados. Así, los sujetos y las sociedades solo pueden pensarse inscritos en el medioambiente.

La Ecología Política también ha considerado los procesos de valorización y significación local, articulándolos con procesos políticos y económicos en el marco del capitalismo (Biersack, 1999). A partir de la incorporación de aportes del Posestructuralismo y el Materialismo, esta propuesta sostiene que tanto la naturaleza como la cultura no deben ser analizadas como entes dados sino como constructos culturales.

Los autores que se enmarcan dentro de la Ecología Política, y que incorporan los planteos mencionados, sostienen que la naturaleza no constituye algo dado, sino que la categorización, valorización y distribución de la misma se construye a través de relaciones sociales específicas. A partir de su construcción ecléctica se intenta comprender los mecanismos de poder que subyacen a nuestra práctica cultural y se refuerza la idea de que la naturaleza y la cultura son realidades construidas por procesos sociales a través de prácticas, discursos e instituciones.

Estos planteos resultaron de interés en la medida que permiten reflexionar sobre la manera en que la naturaleza es construida en este proceso social y de qué manera la cultura la posiciona, cosificada, en un campo de disputa de poder.

Estos aportes fueron de utilidad para repensar el proceso histórico de creación de parques nacionales, atendiendo a la clasificación de la naturaleza por parte del Estado, y de qué manera esta clasificación afecta a los sujetos involucrados en los territorios destinados a la preservación por medio de la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi. Este recorrido pretende reflexionar acerca de la naturaleza desde una perspectiva histórica en vinculación con las configuraciones ideológico-políticas.

El proceso de investigación fue realizado a través de la implementación de las estrategias metodológicas propuestas desde la antropología social e histórica, por medio de las cuales se enfatiza en la perspectiva cualitativa. Los datos que aquí se presentan forman parte del trabajo de investigación en la región del Nahuel Huapi realizado entre 2006 y 2013. El análisis del presente artículo se realiza a partir de tres corpus de información:

1. La política de parques respecto a la documentación referida a los pobladores dio un giro hacia finales del 2000, creando una dirección específica de pobladores, que entre sus tareas se encargó de recuperar y centralizar la información disponible sobre los pobladores de todos los parques. Aquí fue entregado el trabajo de recuperación de archivos.

2. Se identifica la creciente cantidad de publicaciones en relación a tres hitos: la apertura de la carrera de Historia de la Universidad Nacional del Comahue, la creación de carrera de Antropología de la Universidad de Río Negro, ambas en la localidad de Bariloche, epicentro del PNNH. Por último, el incremento de financiación de becas doctorales y de proyectos por parte del Estado Nacional otorgadas tanto por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), como por el Ministerio de Educación. Esto dio como resultado una prolifera cantidad de investigaciones y publicaciones sobre los parques y la región.

3. En el marco del proceso de investigación se publicaron diversos trabajos en conjunto con la biblioteca, los cuales fueron presentados en la región. El material digital e impreso quedó en diversas localidades (bibliotecas, comisiones de fomento, escuelas) de la zona.

a. Relevamiento bibliográfico sobre producciones vinculadas a la región y específicamente a las áreas protegidas, así como aquellas publicaciones vinculadas a la figura de Francisco Moreno y Exequiel Bustillo. Se destaca entre ellas un trabajo escrito por Bustillo, de amplia circulación, “El despertar de Bariloche”.

b. Relevamiento de fuentes documentales en el Archivo General de la Nación tales como: censo ganadero, censos nacionales, mensuras, mapas obtenidos en el Instituto Geográfico Militar. Documentación oficial de administraciones públicas nacionales y provinciales tales como fichas censales de la Administración de Parques Nacionales (APN). Un detalle destacable es que parte de la documentación referida a pobladores del Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH) fue recuperada en la sede central de parques poco antes de que fuera desechada por la institución. Se encontraba en estado de abandono, degradada, inclusive gran parte se ha perdido o ya es irre recuperable. Se trabajó, por tanto, en su digitalización, devolución a la APN y entrega a organizaciones de la zona¹.

c. Entrevistas y observaciones de campo realizadas en la región del Nahuel Huapi. Trabajo que tuvo como objetivo la recuperación de la memoria histórica de los pobladores de la zona, y que

confluyó en numerosas publicaciones por parte de los integrantes del equipo de investigación y en el fluido intercambio con investigadores de otras universidades de la zona.

Respecto de los trabajos y publicaciones de la zona se debe considerar que, hasta hace pocos años, no existía un volumen considerable de información desde el campo de las ciencias sociales. Los antecedentes sobre la región fueron escritos por historiadores aficionados, tendencia que comienza a revertirse a mediados de la década del 2000. Es por esto, que casi la totalidad de las publicaciones sobre la región recuperadas en este trabajo son intertextuales y fueron escritas en el marco de un prolifero debate entre los diferentes investigadores².

Un elemento que se debe tener en cuenta respecto a la presente investigación radica en el modo en que se llegó a esta región a realizar trabajo de campo. En 2006 la Biblioteca Popular Osvaldo Bayer de Villa La Angostura³, invitó a un grupo de investigadores de la Universidad de Buenos Aires (UBA) a realizar un trabajo sobre la memoria histórica de la localidad. Uno de los interrogantes que se planteaban era por qué a diferencia de otras localidades cercanas no existían comunidades indígenas. El Parque Nacional Lanín, cercano al Nahuel Huapi, no solo contiene en su interior varias comunidades, sino que al 2006 –año que se inició el trabajo de campo–, ya contaba con varios años de experiencia en el manejo conjunto del Parque entre comunidades indígenas y autoridades de parques. A diferencia de esto, los habitantes del PNNH eran denominados, y se denominaban a sí mismos, como “pobladores”. Este fue el puntapié inicial para un trabajo realizado durante varios años entre investigadores de la UBA y organizaciones de la zona, lo que condujo a una caracterización en relación a los antecedentes y orígenes del mismo.

La naturaleza habitada

Como se mencionó previamente, el puntapié que dio inicio al proceso de investigación fue un trabajo de relevamiento de la memoria histórica de los pobladores del Parque Nahuel Huapi. En este sentido se abordó el proceso de ocupación del espacio en términos materiales y simbólicos para recuperar las experiencias de estos pobladores que no figuraban en ninguna crónica ni relatos, solo

aparecían como datos sueltos en algunas fichas censales de la APN o en mapas antiguos.

A lo largo de la investigación, y a partir de la caracterización inicial del proyecto marco, se recuperaron investigaciones contemporáneas sobre la región que abordaban fundamentalmente:

a. Los valores fundacionales del parque y la vinculación con la consolidación de la nación; se señala que en esta etapa la preservación estuvo supeditada a los objetivos militares y a la consolidación de fronteras (Bessera, 2011; Fortunato, 2005; Scarzanella, 2002).

b. La creación del Parque Nacional Nahuel Huapi, en tanto se le reconocía como la “Suiza argentina”, cuyo aporte se centraba en la edificación simbólica de la naturaleza y a la construcción de un relato vinculado al rol de los pioneros y en la deslegitimación de los pobladores indígenas y criollos sin capital (Bessera, 2011; Méndez, 2009; Navarro, 2008a y 2008b; Núñez y Núñez, 2008; García y Bersten, 2009).

c. Una línea de indagación sobre la vinculación entre el parque y el turismo (Bertoncello, 2000; Núñez y Vejsberg, 2010; Zusman, 2009).

Asimismo, de las entrevistas surgidas del trabajo de campo se fue relevando que las experiencias de los pobladores contaban sobre ocupaciones, relocalizaciones, expulsiones, creación de propiedades privadas adentro del parque, la creación de un sistema de impuestos en una economía no monetaria, pero, sobre todo, acerca de un vínculo bastante conflictivo con las autoridades de la primera época de parques nacionales. Usualmente se restringían, no siempre en buenos términos, los modos de vida tradicionales por considerarse que las prácticas de los pobladores eran “nocivas” para el medioambiente.

Así, el parque nacional pasaba a ser un museo, un ámbito natural que se debía proteger, en el cual estos sujetos desarrollaban sus vidas, esto motivó a recuperar la categoría analítica de patrimonio. Si bien se contempla que en el momento de la creación del parque la concepción de patrimonio o activación patrimonial eran diferentes a como se comprenden en la actualidad, se trata de un recurso de utilidad para los fines analíticos relacionados con pensar el pasado y profundizar acerca de cuáles son las implicaciones de vivir en un espacio de estas características, para ello se avanzó en un análisis del patrimonio en articulación con la vida cotidiana.

En este trabajo el patrimonio se entiende como una construcción social que debe ser comprendida y analizada en el contexto en el que se desenvuelve. Para referirse al proceso de construcción patrimonial, Prats (1997) señala que este es el resultado de procesos actuales de “activación patrimonial” producto de la selección de un conjunto de elementos en el marco de un espectro amplio de objetos pasibles de ser patrimonializados, en el cual el poder político cumple un rol central⁴. Por tanto, este no puede ser comprendido como un atributo inherente a los objetos sino que es el resultado de la intencionalidad de determinados grupos, individuos o instituciones.

Machuca (1998) indagó acerca de la vinculación entre el patrimonio y la cultura y señala que en el período de predominancia de los Estados Nación, el primero, se constituyó como una muestra representativa de la totalidad de la cultura, considerada como suficiente para dar cuenta de la imagen política del Estado. Así, mientras que la cultura constituye una fuerza viva (cambiante), el patrimonio constituye un elemento fijo, cristalizado. Señala, entonces, dos momentos fundamentales en el proceso de activación patrimonial: la separación y la cristalización. La primera, refiere al momento en que una práctica, un bien, etc., son escindidos de la dinámica cultural mientras que la cristalización es el momento en que se fijan los contenidos, constituye “una síntesis y una recapitulación simbólica a través del filtro estatal; un modo de codificación que hace posible una recuperación política del pasado en beneficio del presente” (Machuca, 1998, p. 30). Es decir, que el patrimonio constituye un espejo que refleja valores, tradiciones, pautas, etc., pero es en este mismo proceso que se escinde de la dinámica cultural que, por consecuencia, refleja una imagen distorsionada y estática de la misma. Las prácticas, lugares u objetos patrimonializados se separan de su contexto de producción y al cristalizarse pueden modificar su significado original⁵.

Las naciones modernas apelan usualmente a una noción esencialista de la nación, la identidad y el patrimonio, con la que se busca establecer una conexión natural que invisibiliza que ellas son construcciones establecidas con fines específicos. Es por esto que es sumamente importante analizar cómo son los procesos de constitución y simbolización que se dan al interior de los Estados, lo cual confluye en una línea que interesa profundizar en este trabajo: la investigación de

4. Por tanto, el patrimonio se constituye como resultado de un proceso de selección que es llevado a cabo, principalmente, por el poder político. En este proceso de activación ocupan un rol importante los científicos y “expertos”, en tanto cuentan con la capacidad de proponer interpretaciones y significados para establecer nuevos repertorios patrimoniales (Prats, 1997), tal como lo fuimos mostrando en el caso de las trayectorias de Moreno y Bustillo, previamente mencionadas.

5. Respecto de la activación del patrimonio natural, estamos de acuerdo con M. T. Paes (2001) que estos procesos son producto de la reflexión sobre la categoría analítica de patrimonio (por ende abarca lo cultural y lo natural). Por tanto no es relevante si en el proceso de patrimonialización se enfatiza en aspectos naturales o culturales, sino la centralidad de lo político como acción movilizante y activadora del patrimonio.

6. “Campaña al Desierto” se denominó al conjunto de avanzadas militares que tuvo por objeto eliminar a la población originaria residente en la Patagonia y anexar esta región al naciente Estado-Nación.

7. En esta Ley quedó asentado que esta elección debía ser sin perjuicio a terceros. Con esto se refiere a propietarios, no a quienes ocupaban estos espacios de manera precaria.

8. Reserva que el Poder Ejecutivo amplió a 43 000 hectáreas en 1907.

9. Hacia finales del siglo XIX, Estados Unidos brindó la primera conferencia Panamericana en Washington que tenía por objetivo incrementar la presencia económica y política de ese país en la región. Esta propuesta no fue bien recibida por algunos actores relevantes de los países latinoamericanos, en consecuencia, sus defensores organizaron visitas de políticos e intelectuales a los países de la región para difundir el proyecto expansionista estadounidense (Zusman, 2010).

10. En el artículo citado, Zusman (2010) señala que algunos sectores retomaron la influencia norteamericana mientras que otros mantuvieron una postura ambigua y una cercanía mayor a los modelos europeizantes.

los procesos a través de los cuales tuvo lugar el proceso de creación del parque como patrimonio, pero un patrimonio con atributos específicos. Cabe indagar, por tanto, qué rol juegan aquí los “valores de la patria”, dado que en un caso como este no residen en su gente, en su historia o en sus tradiciones sino en sus características “naturales”,

Antecedentes de la creación de las áreas protegidas: la influencia de F. Moreno y E. Bustillo

Los análisis historiográficos y antropológicos que analizan el proceso de creación de las áreas protegidas en Argentina, concuerdan en que estas estuvieron al servicio de la consolidación geopolítica, vinculada al afianzamiento del Estado Nación y de las fronteras, al mismo tiempo que se promovió el turismo de élite.

Al analizar el período fundacional de las áreas protegidas, cobra relevancia la trayectoria de dos hombres, fieles representantes de su época, que contribuyeron a la impronta simbólica e ideológica de los parques nacionales en Norpatagonia, ellos son Francisco Moreno y su contemporáneo Exequiel Bustillo. Es preciso señalar que la reconstrucción biográfica que aquí se presenta no pretende ser una historia de vida, sino que tiene por objeto recuperar algunos aspectos de sus trayectorias en vistas a la definición del problema y objetivos del estudio (Grimberg et al., 1998, p. 226). En este caso, se “fijan” momentos que son recuperados como hitos con el fin de identificar los elementos fundantes de los parques nacionales, así como también, examinar de qué manera, en función a las ideas político ideológicas de ambos personajes, se valorizó este territorio a partir de sus “bellezas naturales”.

F. Moreno y la influencia de Estados Unidos

Francisco Pascasio Moreno (1852-1919) fue un científico y naturalista argentino. En 1871 se trasladó junto a su familia a la estancia que poseían en Vitel (provincia de Buenos Aires), lugar en el que inició sus exploraciones paleontológicas y arqueológicas. Esta afición lo llevó a inaugurar, en 1872, un museo, laboratorio y biblioteca privados en la residencia familiar de Buenos Aires.

Desde allí se contactó con otros científicos y museólogos con los cuales impulsaron viajes

a la Patagonia, auspiciados y costeados, en el contexto de incorporación de la Patagonia al Estado argentino, por el gobierno nacional o por la Sociedad Científica Argentina. Sus viajes y sus obras adquirieron relevancia en el marco de la “Campaña al Desierto”⁶.

Moreno mantuvo, a lo largo de su vida, relaciones con los más influyentes hombres políticos del país, fue director del Museo de La Plata (Buenos Aires, Argentina), Diputado Nacional por la Capital Federal (1910-1913) y vocal y vicepresidente del Consejo Nacional de Educación; vocal de la Liga Patriótica Argentina y director del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires (López, 2003).

Pero la tarea que le dio popularidad hasta nuestros días fue su desempeño, en 1896, como “perito” en la demarcación realizada según el principio de las “altas cumbres” para el establecimiento de los límites fronterizos con Chile. Como contrapartida, el Estado lo declaró adjudicatario por medio de la Ley 4192 (1903), de 25 leguas que él mismo debería ubicar entre el territorio de Neuquén y sur de Río Negro⁷. Poco tiempo después, el “perito” le donó a la nación 3 leguas cuadradas (unas 7 500 hectáreas) con el objeto de que las mismas se destinaran a la creación de un parque natural⁸ (APN, 2005).

Al momento de la donación, Moreno solicitaba que dichos territorios se mantuvieran como zona intangible siguiendo el modelo iniciado por los Estados Unidos de convertir en monumentos nacionales a los paisajes naturales. Se identifica aquí una concepción de la naturaleza escindida de la vida social y cultural, la cual tendrá impactos materiales en la vida cotidiana de los pobladores.

Se retoma el aporte de investigadores que señalan la influencia de Estados Unidos, a partir del viaje que realizó Theodore Roosevelt (1913), expresidente de los Estados Unidos, a la zona lacustre cordillerana. En el citado viaje, Roosevelt combinó la formulación de discursos políticos asociados a la Doctrina Monroe con sus intereses por explorar áreas recientemente incorporadas a los Estados Latinoamericanos⁹, marco en el cual difundió el ideario estadounidense relativo a la consolidación de los parques nacionales (Fortunato, 2005; López, 2003; Scarzanella, 2002; Zusman, 2010). Francisco Moreno, luego de compartir este viaje con Roosevelt, se vio influenciado por él, pasando a recuperar y esgrimir los ideales conservacionistas de los EE. UU.¹⁰.

En línea comparativa, ambos países habían avanzado sobre “fronteras interiores” y tenían como objetivo la consolidación del Estado-Nación en estos espacios. Por tanto, se sostiene que el proyecto de F. Moreno de preservación de los recursos naturales y de creación de parques nacionales constituyó una estrategia territorial de organización de paisajes “sin indios”, destinados al goce de ciertos sectores de las élites (Fortunato, 2005; Zusman, 2010).

Francisco Moreno tenía un pensamiento fuertemente estatista, por lo que consideraba que estos espacios debían reservarse para el goce de los argentinos y ser administrados por el sector público (pero también elitista si se tiene en cuenta que a principios de siglo el ocio y el turismo estaban reservados solo a grupos reducidos). Los parques nacionales para Moreno (influenciado por el culto al mundo silvestre norteamericano) debían constituirse como un espacio preservado, no solo por sus cualidades naturales, sino por ser considerados escenarios fundacionales de la nación los cuales debían ser mantenidos intactos, venerados y apreciados por las futuras generaciones¹¹. Prima aquí una de las concepciones de la naturaleza que opera en las miradas sobre la Patagonia: como una zona de reserva para ser mantenida en estado “puro”. F. Moreno hizo un llamamiento a la sociedad argentina para la conservación de este ambiente, considerado fuente de la representación patriótica (Fortunato, 2005, p. 335).

Esto se evidencia en los proyectos que presentó como Diputado Nacional vinculados a los Parques Nacionales, o en intercambios epistolares con otros funcionarios. En sus palabras:

Durante las excursiones que en aquellos años hice en el sur admiré lugares excepcionalmente hermosos y más de una vez enuncié la conveniencia de que la nación conservara la propiedad de algunas de ellas, para el mejor provecho de las generaciones presentes y de las venideras. Vengo por ello, invocando los términos de la ley, a solicitar la ubicación de un área de tres leguas cuadradas con el fin de que sea conservada como parque público. Al hacer esta donación emito el deseo de que la fisonomía actual del perímetro que abarca no sea alterada y que no se hagan más obras que aquellas que faciliten comodidades para la vida del visitante culto, cuya presencia

en estos lugares será siempre beneficiosa (Moreno, carta, noviembre 6, 1903).

Lo que omiten las palabras de Moreno es que este espacio destinado a ser reservado y mantenido intacto ya se encontraba habitado, y que este “espectáculo” de la nación solo estaba reservado para el goce de unos pocos (Bersten, 2013).

A partir del impulso de Moreno, la naturaleza fue adquiriendo una nueva forma, se introdujo la idea de preservación vinculada a una naturaleza inalterable y la noción de belleza y estética como algo inmanente al espacio, y no como un valor socialmente definido (Bersten, 2014). Asimismo, cabe señalar que el criterio de preservación sustentado por Moreno no respondía a una conservación de la naturaleza en términos de muestras representativas de los biomas, sino que el impulso a estos espacios como parques nacionales estaba guiado por un criterio estético y de sinonimia del paisaje Norpatagónico de la Región de los Lagos con el paisaje europeo.

En 1912, F. Moreno presentó dos proyectos vinculados a las áreas protegidas. En el primero proponía la creación del “Parque Nacional del Sur”, acompañado de un relevamiento topográfico, hidrográfico, geológico y botánico de la zona a fin de permitir el aprovechamiento económico de sus recursos naturales; y el segundo, “Parques y Jardines Nacionales”, impulsaba la promoción de áreas protegidas destinadas a la conservación para las futuras generaciones de argentinos. Estos sitios, calificados como “altares de la religión de la patria”, favorecerían “la comprensión de la historia y la fundación de anhelos colectivos” (Fortunato, 2005, p. 22). El impulso de Moreno se concretó con el decreto dictado en 1922 por el entonces presidente Yrigoyen, que declaraba la creación del Parque Nacional del Sur con una superficie de 785 000 hectáreas.

Guiado por el afán permanente de contribuir a la empresa “civilizadora”, Moreno fue fiel representante de una época caracterizada por la aparición de una serie de instituciones que, aglutinando a un conjunto de políticos, militares y naturalistas en torno del denominador geográfico, reconocían entre sí intereses compartidos vinculados a la apropiación territorial y la consolidación definitiva del Estado nacional (Fortunato, 2005; López, 2003). Por lo tanto, el origen de las áreas protegidas se vinculó a la dominación efectiva del territorio (a partir del corrimiento de la

11. Esta idea de la “representación patriótica” surgió en Estados Unidos en un contexto de importantes cambios (proceso industrializador), a partir de los cuales se pasó a considerar que ciertos espacios debían ser preservados y protegidos como fuente permanente de la nacionalidad. Reboratti plantea que el culto a la naturaleza y la nación se vincula con la influencia del romanticismo. Sostiene que la concepción de la “vuelta a la naturaleza”, considerada como fuente de virtudes tales como la belleza, la pureza y la inocencia, valores abandonados por una sociedad rendida al progreso material, constituirían uno de los principales antecedentes del conservacionismo (1999, pp. 145-146).

12. En 1930, bajo el mando del general Uriburu, los militares derrocaron el gobierno constitucional de Yrigoyen. Durante poco más de 10 años se alternaron en el poder cuatro presidentes (general José Félix Uriburu, general Agustín P. Justo, Roberto Ortiz y Ramón Castillo) en gobiernos caracterizados por la práctica desmedida del fraude, las políticas represivas y la corrupción. Este período es conocido en Argentina como “la década infame” o “restauración conservadora” (además de ser el puntapié inicial para más de cuarenta años de inestabilidad democrática), caracterizado por una fuerte impronta oligárquica y con políticas abiertamente desiguales y favorables a estos grupos. En este sentido la APN, en tanto institución surgida en este contexto, no fue la excepción, tanto en su impronta ideológica, como en las políticas de reparto de tierras.

13. Inmediatamente después de la creación de la APN y durante la gestión de Bustillo, se formó el segundo Parque Nacional: el Iguazú. Poco después se impulsó la conformación de nuevos parques: el Lanín, Los Alerces, Perito Moreno, Los Glaciares, Laguna Blanca.

14. La Revolución Libertadora fue organizada por el Grupo de Oficiales Unidos (GOU) que contó con la participación de Juan Domingo Perón.

15. La APN es una institución autárquica administrada por un directorio (con sede en Buenos Aires), cada parque nacional tiene su propio Intendente, con normas específicas y funcionamiento autónomo. Pese a esto, si nos centramos en los primeros años del PNNH, es dificultoso diferenciarlo de la APN. Es posible que esto haya tenido que ver, con que además de ser el primer parque nacional, Bustillo como presidente de esta institución dedicó su vida y sus esfuerzos a la construcción territorial y simbólica del Nahuel Huapi. Esto se evidencia en *El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica* (1968) libro que relata la creación del parque imbricado con su biografía.

16. A principios del siglo XX el turismo era actividad realizada por unos pocos sectores, esto cambia con el peronismo permitiendo la apertura y el acceso de la clase trabajadora y diversificando esta actividad.

población indígena): se fijó la ocupación en zonas disputadas con Chile, se generó un andamiaje jurídico y burocrático del Estado, se configuró una identidad colectiva y se integraron las economías locales a una economía nacional e insertándolas en el sistema capitalista bajo el esquema productivo de la división internacional del trabajo (Fortunato, 2005). Pese a esto, cabe señalar que el ideario inicial que vinculó el territorio y la nación no estuvo dado de una vez y para siempre, y se fue modificando a lo largo de la historia de los parques nacionales (Scarzanella, 2002).

Si bien esta primera etapa fue fundacional respecto del ideario simbólico otorgado a la zona, en los años subsiguientes a la creación del Parque Nacional del Sur no se consolidó un andamiaje institucional y la gestión del territorio era prácticamente inexistente.

E. Bustillo: la creación de la APN y la construcción de la “Suiza argentina”

La otra figura clave en relación con las áreas protegidas y la impronta simbólica otorgada a la Norpatagonia argentina fue Exequiel Bustillo (1893-1973). Este abogado de familia aristocrática, quien al igual que Moreno se desempeñó como diputado nacional, fue un continuador de su obra. Como integrante, primero, y luego como presidente Honorario de la Comisión “Pro Parque del Sur”, Bustillo volcó su esfuerzo a dar forma e institucionalidad a las primeras áreas protegidas (ver web de APN).

En el marco de la Comisión de Parques Nacionales de la cual Bustillo formaba parte, se redactó y sancionó el proyecto de Ley de Parques Nacionales. En 1934, se creó la Dirección (hoy “Administración”) de Parques Nacionales, dependiente del Ministerio de Agricultura, por medio de la Ley 12103¹² que contaba con un total 3 850 000 hectáreas. Exequiel Bustillo, promotor de esta ley, fue nombrado como autoridad máxima por el Decreto 42386 del 26 de mayo de 1934, cargo en el que permaneció durante diez años (1934-1944), bajo su administración se estableció definitivamente el régimen de funcionamiento de las áreas protegidas¹³. Su renuncia, en 1944, se produjo en el marco de la Revolución Libertadora y la asunción a la presidencia de Arturo Rawson¹⁴.

Durante los primeros años de la gestión de Bustillo en la APN el Nahuel Huapi recibió un

fuerte impulso al ser declarado como el primer parque nacional (antes Parque Nacional del Sur). La imagen europeizante impulsada por Moreno y continuada por Bustillo se materializó en el territorio. La APN cumplió un rol central en este proceso, para ello se introdujeron especies exóticas traídas del hemisferio norte, como secuías de California, ciervos, jabalíes, liebres, rosa mosqueta y gran cantidad de plantas decorativas (Dimitriu, 2002, p. 83) y a su vez se establecieron estrictas normativas de construcción que distaban estéticamente de las típicas construcciones locales en madera (Bersten, 2014). Todo esto contribuyó a la gestación de una imagen “alpina”, concordante con el ideal estético y social que la clase dominante deseaba para el lugar (Dimitriu, 2002), tanto así que la zona pasó a ser denominada “la Suiza argentina”¹⁵.

El PNNH abarca en la actualidad los Departamentos de Aluminé, Huiliches, Lácar y Los Lagos (Neuquén) y oeste de Río Negro (Departamento de Bariloche). Esta institución ha ejercido, desde entonces hasta nuestros días, un rol clave en el desarrollo regional de la zona del lago Nahuel Huapi, lo que incluyó la creciente promoción de la actividad turística junto con el abandono de las actividades agrícola-ganaderas y forestales características de la zona hasta ese momento (Valverde, García y Bersten, 2008). Con este parque se consolidó efectivamente un enclave nacional en Patagonia.

La llegada del ferrocarril en 1934 puso al PNNH y a la región en general en contacto directo con la capital. Bustillo se propuso, además, generar las condiciones para recibir al turismo a partir de un ambicioso plan que abarcaba la construcción de hoteles, caminos, puentes, senderos, edificios públicos, etc. En este sentido, la obra de Bustillo fue relevante en relación con las importantes obras públicas desarrolladas en su gestión, así Bariloche llegó a ser la primera localidad patagónica con rutas asfaltadas. A partir de la promoción turística se impulsó el desarrollo infraestructural necesario para posibilitar el arribo de los visitantes.

Durante su gestión, Bustillo logró consolidar e integrar las fronteras a partir de la promoción turística. Él, como representante del gobierno conservador y como intelectual orgánico del mismo, veía en la actividad turística de élite¹⁶, y a partir de la promoción de las bellezas naturales de la zona, el impulso para la activación de

Parque Nacional Nahuel Huapi



ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES
APN

CHILE

REPUBLICA ARGENTINA



- REFERENCIAS**
- Eje Municipal
 - Carretera parlamentaria
 - Camino de río
 - Combustible
 - Límite internacional
 - Gendarmería Nacional
 - Cascada
 - Cabalgata
 - Rafting / Kayak
 - Escalada
 - Windsurf
 - Casa
 - Buzco
 - Navegación a vela
 - Esquí de fondo
 - Aeropuerto
 - Guardaparque
 - Cobro de acceso
 - Centro de informes
 - Turismo de estancia
 - Navegación a motor
 - Excursiones lacustres
 - Provincia
 - Restaurante / Concheros
 - Refugios
 - Adm. n.
 - Museos
 - Centro de visitantes
 - Mirador
 - Zona de zoológico
 - Hotel/Motel/Cabaña
 - Uso duna c/agua
 - Camping libre c/agua
- Categorías de campamentos en el Parque Nacional**
- Campamento organizado (datos de servicios: Baños con duchas y agua caliente, parrillas, provisorios, sender para hacer fuego)
 - Campamento agreste (con servicios mínimos: Baños, fogones, parrillas, agua fría)
 - Área de acceso libre (sin servicios)
 - Área de uso diurno (sin servicios)



Figura 2:
Mapa del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Fuente:
APN
(Ver página anterior)

17. Este eslogan puede apreciarse en folletería de parques nacionales de la época.

Figura 3:
Casa propiedad de la APN.

Fuente:
Lara Bersten

la economía regional de la zona. Pero aún más, Bustillo, al igual que otros hombres de la época, tenía claro que no alcanzaba con establecer el andamiaje burocrático del Estado, sino que además era fundamental “argentinar” la Patagonia; para cumplir este propósito, uno de los primeros eslóganes publicitarios impulsados por esta institución fue “Conocer la Patria es un deber”¹⁷, así se vinculó la patrimonialización de la naturaleza con la construcción de la nacionalidad. Asimismo este es uno de los elementos claves que permite entender el proceso de desadscripción identitaria en la región.

Reflexiones finales: la naturaleza, el patrimonio y la nación

El objetivo de este trabajo consistió en abordar el proceso de creación de las áreas protegidas en Argentina y del primer parque nacional a partir de las trayectorias de Moreno y Bustillo, por considerar que sus obras operaron como ideas rectoras en la región a lo largo del siglo XX, las

cuales, además, tuvieron efectos materiales en la vida cotidiana de los pobladores allí asentados.

Como se señaló, esta institución, que afianzó la presencia efectiva del Estado en el territorio, también otorgó y delineó una impronta específica en la región. Tuvo en sus orígenes un rol central respecto a la consolidación de la soberanía en territorios de frontera y la promoción del turismo.

A partir del análisis del surgimiento y consolidación de los parques nacionales, desde de las trayectorias de Moreno y Bustillo, se recuperaron los valores fundacionales esgrimidos por estos dos hombres, entre los cuales interesa destacar dos conceptos que resultan significativos para este trabajo: naturaleza y patrimonio. Se refuerza por tanto que en la creación de la Administración de Parques Nacionales y del Parque Nacional Nahuel Huapi, se ponderaron las características “naturales” de este territorio al remarcar la diferenciación con el mundo social.

En este sentido, la activación patrimonial del parque se asocia estrechamente con una representación simbólica hegemónica de la



identidad nacional de principios del siglo XX. La naturaleza “virgen”, “primigenia” fue considerada sustrato y fuente de la nacionalidad y este relato hegemónico se materializó a partir de la capacidad retórica del Estado para presentar una visión específica en relación con la naturaleza y consolidar los mecanismos a través de los cuales esta visión se naturalizó. Observamos así, cómo el tiempo y el espacio se (re)construyen en pos de la nación y del relato fundante de la APN: en definitiva es una historia “atemporal”, en la naturaleza inmanente se condensa el tiempo y el espacio histórico del Estado.

En el proceso de constitución de la APN, a partir de la preservación de las “bellezas naturales” se fueron fijando y cristalizando contenidos referentes al pasado y presente político del Estado que remarcan el carácter histórico e ideológico de la relación entre paisaje, territorio, identidad y patrimonio. Así, en este espacio, la naturalización de una estética dominante constituyó una operación discursiva y material que condujo a reflejar pautas, valores y tradiciones de la nacionalidad que, sin embargo, poco tenían que ver con la dinámica cultural existente antes de su creación.

Esta concepción de la naturaleza implicó también una concepción de la cultura. La frontera cordillerana y los lagos del sur recordaban, con sus formas, el lejano paisaje europeo con el que la élite porteña deseaba identificarse tras la expansión civilizatoria. En este contexto, la oligarquía terrateniente no solo encontró su lugar de descanso al estilo alpino, sino que también, bajo la APN, utilizó las herramientas del Estado para diseñar su sistema de control del territorio.

Esto permite reflexionar sobre cómo la naturaleza fue construida en este proceso social y de qué manera la cultura la posiciona, cosificada, en un campo de disputa de poder. Por tanto se sostiene que esta naturaleza destinada a la preservación por medio de la creación de la APN, es construida (y reconstruida) a partir de los valores hegemónicos del Estado. Asimismo, esta naturaleza pasó a ser considerada como un bien “único”, en la cual, además, se encuentran encarnados los valores inspiradores de la patria. Esto conduce a dos reflexiones, en primer lugar, que en la misma operatoria discursiva y material por medio de la cual se valorizan estos espacios destinados a ser preservados por sus características “naturales”, se enlaza con aspectos sociales: los valores de

“la” nacionalidad; y en segundo lugar, permite vislumbrar de qué manera las estrategias políticas que buscan fomentar y consolidar la nacionalidad buscan anclarse en aspectos naturales, los cuales la posicionan como una naturaleza ahistorizada. Si la naturaleza es ahistórica este legado de la nacionalidad es inmanente.

Por lo antes dicho, se sostiene que el proceso de creación de las áreas protegidas y la concepción de la naturaleza allí esbozada, se vinculan con el proceso de consolidación de la identidad y patrimonio nacional, en el cual se manifiesta un rol activo por parte del aparato del Estado para nacionalizar a la Patagonia, configuración en la cual se dejó afuera a la población indígena que habitaba el territorio.

Con base en el concepto de “activación patrimonial”, se sostiene que esta naturaleza que debió ser “resguardada” se vinculó a la construcción histórica de la patria a partir de las normas y valores hegemónicos representados por el Estado y su impronta político-ideológica en la década de los años treinta. A partir de esto, se constituyó una naturaleza escindida de la vida social y cultural y, por ende, una naturaleza fetichizada, que a modo de espejo distorsionado de la realidad devuelve una mirada estática y estética. En este proceso se identifica la patrimonialización de la naturaleza a través de la creación del parque nacional.

Esta musealización de la naturaleza fue fijando y cristalizando, a partir de una estética específica, contenidos referentes al pasado y presente políticos del Estado. Asimismo, la apelación a la similitud con los Alpes constituyó una operación discursiva y material desde la cual, en el proceso de construcción de la nacionalidad, se tomaron pautas, valores y tradiciones europeas que poco tenían que ver con la dinámica cultural existente antes de su creación¹⁸.

El relato hegemónico implementado por la APN en la región del Nahuel Huapi se materializó a partir de la capacidad argumentativa del Estado para presentar una visión específica en relación con la naturaleza.

Referencias

APN, Administración de Parques Nacionales (2005). *Guía visual. Parques Nacionales de la Argentina*. Buenos Aires: APN.

18. La activación patrimonial de la naturaleza implicó normas y regulaciones específicas, que entraron en contradicción con los sujetos que lo habitaban. Entendemos que las mismas cobran relevancia porque aún adquirieron sentido para gran parte de las familias de *primeros pobladores* de la localidad, es decir, que la consolidación del patrimonio natural del Estado en esta región no puede explicarse sin esta memoria de segregación y apropiación. Para mayores referencias al respecto ver Bersten (2014).

- APN, Administración de Parques Nacionales. www.parquesnacionales.gob.ar
- Bersten, L. (2014). *Construyendo naturalezas. Patrimonio natural y administración sustentable en Villa Traful (Neuquén, Argentina)* (tesis inédita de doctorado). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Bertoncello, R. (2000). Turismo en los Andes patagónicos. Valorización turística de áreas de preservación ambiental. *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, 23, 43-58. Varsovia.
- Bessera, E. (2011). Exequiel Bustillo y la gestión de los Parques Nacionales. Una aproximación a su concepción de las fronteras como áreas naturales protegidas. En Navarro P. y Delrio, W. *Cultura y espacio: Araucanía-Norpatagonia* (pp. 115-125). San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional de Río Negro.
- Biersack, A. (1999). From The "New Ecology" to the New Ecologies. *American Anthropologist*, 101(1), 2-18.
- Descola, P. (1993). *Las lanzas del crepúsculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Dimitriu, A. (2001). Magallanes en bermudas. Turismo, organización espacial y crisis. *Nueva Sociedad*, 171, 43-57.
- Dimitriu, A. (2002). Producir y consumir lugares: reflexiones sobre la Patagonia como mercancía. *Revista Electrónica Internacional de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación*, IV(3), sept-dic., 68-99. Recuperado en <http://seer.ufs.br/index.php/epic/article/download/329/306>.
- Fortunato, N. (2005). El territorio y sus representaciones como fuente de recursos turísticos. *Estudios y perspectivas en turismo*, 4(14), 314-348.
- García, A. y Bersten, L. (comp.) (2009). *El territorio en perspectiva. Política pública y memoria social en Villa Traful*. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias.
- Grimberg, M., Carrozzi, B., Lahite, L., Mazzatelle, L., Risech E. y Olrog, C. (1998). Modos y trayectorias de vida, una aproximación a las relaciones de género (estudio de dos casos). En Neufeld, M. R., Grimberg, M., Tiscornia, S. y Wallace, S. *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento* (pp. 225-232). Buenos Aires: Eudeba.
- Ingold, T. (1995). Building, dwelling, living: how animals and people make themselves at home in the world". En Strathern, M. *Transformations in Anthropological Knowledge*. Londres: Routledge.
- López, S. (2003). *Representaciones de la Patagonia: colonos, científicos y políticos 1870-1914*. Buenos Aires: Ediciones al Margen.
- Machuca, J. (1998). Percepciones de la cultura en la posmodernidad. *Alteridades*, 16(8), 27-41.
- Méndez, 2009. El estigma del origen. Chilenos e indígenas en el gran lago 1880-1935. En Ghioldi, G. *Historias de las familias mapuche Lof Paichil Antrio y Lof Quintriqueo de la margen norte del lago Nahuel Huapi*. Villa La Angostura: Archivos del Sur.
- Moreno, F. dona a la nación tierras y recomienda que sean conservadas como parque público (Carta a Wenceslao Escalante, Ministro de Agricultura de la Nación, noviembre 6, 1903).
- Navarro, P. (2008a). El proceos de construcción social de la región Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944). *Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, IX(9). Recuperado en <http://www.scielo.org.ar/pdf/spilquen/n10/n10a03.pdf>
- Navarro, P. (2008b). La "Suiza argentina", de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XXI [en CD]. *3as Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche*.
- Nouzeilles, G. (2002). Introducción. En Nouzeilles, G., *La naturaleza en disputa. Retóricas del cuerpo y el paisaje en América Latina* (pp. 11-38). Buenos Aires: Paidós.
- Núñez, P. y Vejsberg, L. (2010). El turismo, entre la actividad económica y el derecho social. El parque Nacional Nahuel Huapi, Argentina, 1934-1955. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19, 930-945.
- Núñez, P. y Núñez, M. (2008). Naturaleza construida. Una revisión sobre la interpretación del paisaje en la zona del Nahuel Huapi [en CD]. *3as Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche*.
- Paes, M. T. (2001). A (re)significação da paisagem no período contemporâneo. En Rosendhal, Z. y Corrêa, R. *Paisagem, imaginário e espaço* (pp. 9-28). Rio de Janeiro: EdUERJ.
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. España: Ariel.
- Reboratti, C. (1999). *Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Ariel.
- Scarzanella, E. (2002). Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en Argentina

en la primera mitad del siglo XX. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 73, 5-21.

Valverde, S., García, A., Bersten, L. (2008). *Relatos patagónicos. Historias familiares en la construcción del espacio social en Villa Traful*. Córdoba: Ferreyra.

Zusman, P. (2010). Panamericanismo y conservacionismo en torno al viaje de Theodore Roosevelt al Norte de la Patagonia (1913) [en CD]. *4as Jornadas de Historia de la Patagonia. La Pampa*.